

31 DE OCTUBRE DE 2024.

**DIPUTADO MARIO FRANCISCO GUILLEN GUILLÉN.**

**PARTIDO MORENA.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “REFORMAS CONSTITUCIONALES”.**

Con el permiso de la presidencia, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación, amigas y amigos presentes muy buenos días, hace algunos años escuchamos un discurso histórico en la cámara de diputados en donde el entonces Jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador, lo iban a juzgar y en ese mensaje dijo que ustedes me pueden juzgar, pero la historia los va a juzgar y sí efectivamente esa historia ha juzgado y el pueblo supo rectificar, y ha ubicado a cada uno en la justa dimensión y en el lugar que les corresponde.

Hoy sostengo que todo este debate tiene que ver con la reforma al Poder Judicial tiene que ver con un sentimiento popular en donde la justicia pronta y expedita solo es una mera retórica, una falacia, porque no es pronta, es lenta gratuita, dice la norma, es cara, dice que debe de ser para todos y es clasista; porque los más desprotegidos si no tienen los recursos, no tienen acceso a la procuración de justicia, ese es el sentimiento que dio origen a todo lo que hoy hemos debatido y que dio origen a todo este debate nacional, en cuanto a los poderes, a tocarles al poder judicial, hoy es un día histórico, me siento muy contento, porque gracias a nuestras compañeras y compañeros de los partidos, de nuestro partido Morena del Partido Verde, del Partido del Trabajo, de Redes Sociales Progresistas y por qué no decirlo de nuestros compañeros y compañeras del PRI, del PAN, de Movimiento Ciudadano, se ha dado un debate de altura, de respeto, hoy creo que es un día muy importante, porque logramos que Chiapas, sea parte de esta reforma vamos a pedirles que continuemos en la misma, de la misma manera como lo dicen nuestros

mensajes el poder está en el pueblo, lo dice el artículo 39 constitucional, la soberanía, el poder es del pueblo y esos 36 millones de votos que significan la gran mayoría se ven representados en cada uno de nosotros y estamos actuando en consecuencia por eso, esta soberanía estatal, está a la altura de las circunstancias.

Gracias compañeras y compañeros diputados por este esta reforma que, sin duda, sentará un precedente en donde la única, el único poder inicia en el pueblo y termina en el pueblo.

Muchas gracias que Dios los bendiga muy buenos días.